

DECRETO EXENTO N°: 00508
MARIA ELENA, 03 MAR 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11-02-22 de uso de 5 Días de Descanso del Srta. **YENIZA CORTES BONILLA**, Honorarios, Dideco Social.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **YENIZA CORTES BONILLA**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **YENIZA CORTES BONILLA**, Honorario, Dideco Social.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 5
SALDO DIAS	: 5
FECHA DESDE	: 14-02-2022
FECHA HASTA	: 18-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.